



MINISTERIO DE SALUD



Nº 0172-2006/SIS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 06 SEP 2006

VISTA: La Resolución Jefatural Nº 029-2002/SIS de fecha 30 de diciembre del año dos mil dos, la Resolución Jefatural Nº 050-2003/SIS de fecha 27 de agosto del año dos mil tres y la Resolución Jefatural Nº 0149-2006/SIS de fecha 25 de agosto del año dos mil seis; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11º literales c), d), f), g) e i) del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2002-SA, la Jefatura tiene como funciones proponer las políticas para la implementación, desarrollo y sostenibilidad del Seguro Integral de Salud, proponer normas, procedimientos y actividades que posibiliten el cumplimiento de los objetivos institucionales, aprobar los reglamentos internos y otras disposiciones de aplicación para el Seguro Integral de Salud y proponer la modificación de la estructura orgánica así como aprobar el Manual de Organización y Funciones y los procedimientos del mismo, expidiendo las Resoluciones Jefaturales dentro del ámbito de su competencia;

Que, habiéndose determinado que para continuar con el cumplimiento de los fines, objetivos y funciones asignados al Seguro Integral de Salud resulta necesario adoptar medidas extraordinarias de reorganización integral de la institución, las mismas que incluyen la delegación de facultades;

En uso de las facultades conferidas en el literal i) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2002-SA.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto lo dispuesto por el artículo 2º de la Resolución Jefatural Nº 0149-2006/SIS de fecha 25 de agosto de 2006.

Artículo 2º.- Delegar provisionalmente en el señor Adolfo Horna Pereda, las facultades a que se refieren los artículos 13º y 31º del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2002-SA publicado el 17 de agosto de 2002.



Regístrese y Comuníquese

ROXANA ROTONDO PAŪLIKOWSKI
Jefe del Seguro Integral de Salud